

ALADINO DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las doce cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.360.

ÁLAMO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social (Juan Bravo, 54, Madrid), y en los mismos lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, cuentas anuales de 2001 (Balance abreviado) y propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Composición del Consejo, con renovación o reelección de consejeros.

Los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, los informes y propuestas correspondientes que, previa petición, podrán recibir por correo gratuitamente.

Madrid, 22 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.627.

ALCE VALORES SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Claudio Coello, 33 bajo derecha, el próximo 20 de mayo, a las diecisiete horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita los documentos que se van a someter a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, conforme lo establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 17 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Íñigo Casla Uriarte.—16.932.

ALFA CINCO LOMAS, S. L.

(En constitución) (Sociedad beneficiaria)

IMEXTRADE, S. L.

(Sociedad absorbida)

AGRÍCOLA CINCO LOMAS, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por constitución

A los efectos de lo previsto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general y público conocimiento que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de «Imextrade, Sociedad Limitada» y «Agrícola Cinco Lomas, Sociedad Limitada» celebradas el 11 de marzo de 2002, acordaron por unanimidad la extinción de ambas entidades y traspaso en bloque de sus respectivos patrimonios a la sociedad de nueva creación «Alfa Cinco Lomas, Sociedad Limitada» mediante aportación a su capital social de 883.140 euros, con emisión de 14.719 participaciones sociales de 60 euros de valor nominal cada una de ellas y con una prima de emisión de 171.902023516 euros por participación social y todo ello de acuerdo con el proyecto de fusión formulado por los órganos de administración de ambas entidades absorbidas de fecha 12 de febrero de 2002 depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Igualmente se pone en conocimiento de los socios y acreedores de las sociedades fusionadas del derecho que les asiste de obtener en el domicilio social o de solicitar el envío gratuito del texto íntegro del Balance y acuerdos de fusión adoptados, así como de oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes contado desde la publicación del último de estos anuncios con la expresa mención de inexistencia de obligacionistas.

Madrid, 19 de abril de 2002.—El órgano de administración de «Imextrade, Sociedad Limitada» y «Agrícola Cinco Lomas, Sociedad Limitada».—15.373. y 3.^a 3-5-2002

ALFA INVERSIONES BURSÁTILES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo

de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.361.

AMISTRA GLOBAL SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, calle Luchana, 6, 5.º, el próximo 22 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener, de forma gratuita, los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, conforme lo establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 17 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Íñigo Casla Uriarte.—16.982.

ANBOMA FINANZAS E INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Anboma Finanzas e Inversiones, SIMCAV, Sociedad Anónima», ha acordado convocar la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Bilbao, calle Ercilla, número 18, el próximo día, 24 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el siguiente día, 25 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, realizada durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de un nuevo miembro del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación, en su caso, de los acuerdos del Consejo, sobre determinadas relaciones con la entidad gestora.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar, en el